



ESTADO No. 046
JUEVES, 07 DE MAYO DE 2026

No.	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	PROVIDENCIA	MAGISTRADO (A) PONENTE
1.	44-874-31-89-001-2019-00091-01	VERBAL	MANUEL ENRIQUE RAMOS NAVARRO	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	05/05/2026	AUTO CORRIGE PROVEÍDO DEVUELVE EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN	LUIS ROBERTO ORTIZ ARCINIEGAS
2.	44-650-31-89-001-2023-00001-01	VERBAL	LUIS MIGUEL ARRIETA CORRALES Y OTROS	JOSÉ ANTONIO MIRANDA BRISSON Y OTRO	06/05/2026	AUTO RESUELVE RECURSO DE APELACIÓN Y SOLICITUD DE LEGALIDAD	LUIS ROBERTO ORTIZ ARCINIEGAS

NÚMERO DE REGISTRO: 2

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS ANTERIORES, SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL – TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA (<https://publicacionesprocesales.ramajudicial.gov.co/>), POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, HOY SIETE (07) DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026), SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 PM).


JUAN VÍCTOR VILLADIEGO ALVÁREZ
Secretario General



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE RIOHACHA, LA GUAJIRA
SECRETARÍA GENERAL**